



NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: TERCERA

DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES DE CIA. AGENCIA
DE VIAJES MANZANA TRAVEL C. LTDA.

OTORGADA POR: CARLOS ALBERTO VARGAS Y OTRA.

A FAVOR DE: SANDRA ELIZABETH TAPIA ALARCON

EL: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2005

CUANTÍA: USD \$200,00

Quito, a 10 DE NOVIEMBRE DEL 2005

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan León Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e-mail: vvaldivieso@andinanet.net
QUITO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

DE LA COMPAÑÍA

AGENCIA DE VIAJES MANZANA TRAVEL C. LTDA.

OTORGADO POR:

**CARLOS ALBERTO VARGAS y LAURA ELIZABETH
REYES ALVAREZ**

EN FAVOR DE:

SANDRA ELIZABETH TAPIA ALARCON

CUANTIA: US \$ 200,00

DI COPIAS

3
%%0%0%0%0%0%0%

F.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves diez de noviembre de dos mil cinco, ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente de este cantón, comparecen: por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges señores Carlos Alberto Vargas y Laura Elizaberth Reyes Álvarez, por sus propios derechos; y, por otra, en calidad de cesionaria, Sandra Elizabeth Tapia Alarcón, por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

1 estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupaciones
2 particulares, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para
3 contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fé y me solicitan
4 que eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo
5 tenor y que transcribo es el siguiente: " SEÑOR NOTARIO: En
6 el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una
7 cesión de participaciones, contenido al tenor de las siguientes
8 cláusulas: PRIMERA .- COMPARECIENTES .- Comparecen a
9 la celebración de la presente escritura pública el señor Carlos
10 Alberto Vargas y su cónyuge señora Laura Elizabeth Reyes
11 Alvarez, a quienes en adelante se les denominará los cedentes; y,
12 por otra parte, la señora Sandra Elizabeth Tapia Alarcón, a quien en
13 adelante se le denominará la cesionaria; los comparecientes son
14 mayores de edad, de estado civil casados, capaces para contratar,
15 por sus propios derechos, libre y voluntariamente, convienen en
16 celebrar el presente contrato de cesión de participaciones.
17 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura
18 pública celebrada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón
19 Quito, Doctor Nelson Prado, se constituyó la compañía de
20 responsabilidad limitada AGENCIA DE VIAJES
21 MANZANATRAVEL C. LTDA., con fecha veinte y ocho de
22 noviembre del dos mil, con un capital social de cuatrocientos
23 dólares (USD 400,00); y, la misma que se encuentra inscrita en el
24 Registro Mercantil, con fecha diez de enero del dos mil uno.-
25 DOS.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario
26 Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso
27 Cueva, se efectuó la cesión de participaciones de la compañía de
28 responsabilidad limitada AGENCIA DE VIAJES MANZANA

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

1 TRAVEL C. LTDA., con fecha diez de abril del dos mil uno, la
2 misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, con fecha
3 veinte y nueve de mayo del dos mil uno.- **TRES.-** Mediante
4 escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarta del
5 Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el día once de
6 octubre del dos mil uno, se efectuó la cesión de participaciones de
7 la compañía de responsabilidad limitada AGENCIA DE VIAJES
8 MANZANATRAVEL C. LTDA., con fecha catorce de noviembre
9 del dos mil uno se inscribió la cesión de participaciones en el
10 Registro Mercantil del Cantón Quito.- **TERCERA.-** La Junta
11 General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía
12 AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL C. LTDA.,
13 celebrada el día veinte de julio del dos mil cinco, resolvió por
14 unanimidad autorizar la cesión de participaciones del señor Carlos
15 Albero Vargas a favor de la señora Sandra Elizabeth Tapia
16 Alarcón, de la siguiente manera: el señor Carlos Alberto Vargas
17 cede y transfiere el cien por ciento de sus participaciones, es decir
18 doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
19 Norteamérica, cada una a favor de la señora Sandra Elizabeth Tapia
20 Alarcón.- El cedente recibe el valor de un dólar de los Estados
21 Unidos de Norteamérica por cada una de las participaciones que
22 por este instrumento se transfieren.- **CUARTA.-** Se acompaña a la
23 presente minuta y forma parte integrante de la misma, la copia del
24 acta de junta general extraordinaria universal de socios celebrada el
25 veinte de julio del dos mil cinco.- Usted, señor Notario se servirá
26 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de
27 esta escritura.- (firmado) Doctor Marcelo Reyes Alvarez, con
28 matrícula profesional número novecientos veinte y uno del Colegio

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

1 de Abogados de Pichincha.”.- Hasta aquí la minuta que los
2 otorgantes la aceptan y ratifican en todas su partes, la que queda
3 elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Léida
4 esta escritura a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican
5 en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

6

7

8 CARLOS ALBERTO VARGAS C.C. 170807431-4

9

10

11 LAURA ELIZABETH REYES ALVAREZ C.C. 110133926-1

12

13

14 SANDRA ELIZABETH TAPIA ALARCON C.C. 170876940-9

15

16 (FIRMADO) DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL, NOTARIA VIGESIMO
17 CUARTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO.-(HAY UN SELLO)

[illegible]

IDENTIFICACION *****

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

FECHA: **23/09/2002**

ESTADO CIVIL: **CAPLOS ALFREDO VARGAS**

ADRESA: **BOGOTÁ**

INSTRUCCION: **DIR. GENERAL DE IDENTIFICACION**

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: **JOSE VARGAS**

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: **ROSARIO VARGAS**

LOGAR Y FECHA DE EMISION: **BOGOTÁ 23/09/2002**

FECHA DE CADUCIDAD: **23/09/2014**

FORMA: **REN**

Pch: **0195888**

[Firma]

IDENTIFICACION

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

T

CERTIFICADO DE VOTACION



106 - 0132
NUMERO

REYES ALVAREZ LAURA ELIZABETH
APellidos y Nombres

1707339261
CEDULA

1 Tribunal Supremo Electoral
 2 Tribunal Supremo Electoral
 3 Tribunal Supremo Electoral
 4 Tribunal Supremo Electoral
 5 Tribunal Supremo Electoral
 6 Tribunal Supremo Electoral
 7 Tribunal Supremo Electoral
 8 Tribunal Supremo Electoral
 9 Tribunal Supremo Electoral
 10 Tribunal Supremo Electoral
 11 Tribunal Supremo Electoral
 12 Tribunal Supremo Electoral
 13 Tribunal Supremo Electoral
 14 Tribunal Supremo Electoral
 15 Tribunal Supremo Electoral
 16 Tribunal Supremo Electoral
 17 Tribunal Supremo Electoral
 18 Tribunal Supremo Electoral
 19 Tribunal Supremo Electoral
 20 Tribunal Supremo Electoral
 21 Tribunal Supremo Electoral
 22 Tribunal Supremo Electoral
 23 Tribunal Supremo Electoral
 24 Tribunal Supremo Electoral
 25 Tribunal Supremo Electoral
 26 Tribunal Supremo Electoral
 27 Tribunal Supremo Electoral
 28 Tribunal Supremo Electoral
 29 Tribunal Supremo Electoral
 30 Tribunal Supremo Electoral
 31 Tribunal Supremo Electoral
 32 Tribunal Supremo Electoral
 33 Tribunal Supremo Electoral
 34 Tribunal Supremo Electoral
 35 Tribunal Supremo Electoral
 36 Tribunal Supremo Electoral
 37 Tribunal Supremo Electoral
 38 Tribunal Supremo Electoral
 39 Tribunal Supremo Electoral
 40 Tribunal Supremo Electoral
 41 Tribunal Supremo Electoral
 42 Tribunal Supremo Electoral
 43 Tribunal Supremo Electoral
 44 Tribunal Supremo Electoral
 45 Tribunal Supremo Electoral
 46 Tribunal Supremo Electoral
 47 Tribunal Supremo Electoral
 48 Tribunal Supremo Electoral
 49 Tribunal Supremo Electoral
 50 Tribunal Supremo Electoral
 51 Tribunal Supremo Electoral
 52 Tribunal Supremo Electoral
 53 Tribunal Supremo Electoral
 54 Tribunal Supremo Electoral
 55 Tribunal Supremo Electoral
 56 Tribunal Supremo Electoral
 57 Tribunal Supremo Electoral
 58 Tribunal Supremo Electoral
 59 Tribunal Supremo Electoral
 60 Tribunal Supremo Electoral
 61 Tribunal Supremo Electoral
 62 Tribunal Supremo Electoral
 63 Tribunal Supremo Electoral
 64 Tribunal Supremo Electoral
 65 Tribunal Supremo Electoral
 66 Tribunal Supremo Electoral
 67 Tribunal Supremo Electoral
 68 Tribunal Supremo Electoral
 69 Tribunal Supremo Electoral
 70 Tribunal Supremo Electoral
 71 Tribunal Supremo Electoral
 72 Tribunal Supremo Electoral
 73 Tribunal Supremo Electoral
 74 Tribunal Supremo Electoral
 75 Tribunal Supremo Electoral
 76 Tribunal Supremo Electoral
 77 Tribunal Supremo Electoral
 78 Tribunal Supremo Electoral
 79 Tribunal Supremo Electoral
 80 Tribunal Supremo Electoral
 81 Tribunal Supremo Electoral
 82 Tribunal Supremo Electoral
 83 Tribunal Supremo Electoral
 84 Tribunal Supremo Electoral
 85 Tribunal Supremo Electoral
 86 Tribunal Supremo Electoral
 87 Tribunal Supremo Electoral
 88 Tribunal Supremo Electoral
 89 Tribunal Supremo Electoral
 90 Tribunal Supremo Electoral
 91 Tribunal Supremo Electoral
 92 Tribunal Supremo Electoral
 93 Tribunal Supremo Electoral
 94 Tribunal Supremo Electoral
 95 Tribunal Supremo Electoral
 96 Tribunal Supremo Electoral
 97 Tribunal Supremo Electoral
 98 Tribunal Supremo Electoral
 99 Tribunal Supremo Electoral
 100 Tribunal Supremo Electoral

QUITO
CANTON

PROVINCIA

SANTA CRUZ

PARROQUIA

EL CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

1707339261
CEDULA

 GRADUADO
 CERO
 LAURA ELIZABETH REYES ALVAREZ
 DO CIVIL
 PUEBLO
 INFORMAT
 PROPIOCUP

 BREY APELLIDO DEL PADRE
 PIA VARGAS
 BREY APELLIDO DE LA MADRE
 ITTO
 08/06/2004
 FECHA DE EXPEDICION
 1/06/2016
 SA DE CADUCIDAD
 MA No. REN
 Pch 0980657
 PULGAR DERECHO
 DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 1708074354
 VARGAS CARLOS ALBERTO
 NOMBRES Y APELLIDOS
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 20 MARZO 1964
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 016-1 0980 12703-1 M
 TOMO PAG. ACT. SEXO
 PICHINCHA/QUITO
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 GONZALEZ SUAREZ 1964
 DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 16 - 0143 NUMERO
 1708074354 CEDULA
 VARGAS CARLOS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO
 CANTON
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 SANTA PRISCILLA
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170876940-9

TAPIA ALARCON SANDRA ELIZABETH

NOMBRES Y APELLIDOS 27 JULIO 1.966

FECHA DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO 51 265 19929

REG. CIVIL PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION GONZALEZ SUAREZ 66


FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E334312242

NACIONALIDAD CASADO MARCELO IVAN REYES ALVARO

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCCION JORGE WASHINGTON TAPIA PROF./OCUP.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE JULIA ALICIA ALARCON

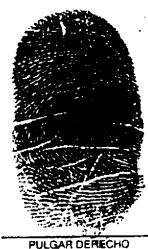
NOMBRE Y APELLIDOS DEL MADRE SANGOLQUI 13/05/99

LUGAR Y FECHA DE EMISION 13/05/2011

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 017027

FIRMA DE LA AUTORIDAD


PULGAR DERECHO

RENOVACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

130-0151 1708769409
NUMERO CEDULA

TAPIA ALARCON SANDRA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PROVINCIA







ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL C. LTDA.

En Quito, a los veinte días del mes de julio del dos mil cinco, siendo las 18h:00, en el domicilio de la Empresa ubicada en la calle Alemania No. E357 y Guayanas, Edificio Alemania, oficina 401, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL CIA. LTDA., con la asistencia de los señores socios: Sr. Carlos Alberto Vargas, poseedor de doscientas participaciones, y Sra. Sandra Tapia de Reyes, poseedora de doscientas participaciones.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Sr. Carlos Alberto Vargas y en calidad de Secretaria la Sra. Sandra Tapia Alarcón.

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

El Presidente de la Junta solicita que por Secretaria se de lectura al orden del día.

Por Secretaria se da lectura al orden del día.

1.- Cesión de participaciones.

Los Socios por unanimidad aprueban el orden del día.

Por secretaria se da lectura al orden del día, Cesión de Participaciones.

Toma la palabra el Socio Sr. Carlos Alberto Vargas y manifiesta que es su deseo ceder el 100% de las participaciones que posee en la Empresa, es decir 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,

Toma la palabra la Señora Sandra Elizabeth Tapia Alarcón Socia de la Empresa y menciona que es su deseo adquirir las participaciones que ofrece el Señor Carlos Alberto Vargas, acogándose al derecho de preferencia que le asiste.

Luego de deliberar por algunos minutos, se aprueba la Cesión de Participaciones que realiza el Sr. Carlos Alberto Vargas a favor de la Señora Sandra Elizabeth Tapia Alarcón; con lo que el cuadro de integración de capital queda integrado de la siguiente manera:

Sra. Sandra Tapia Alarcón, poseedora de 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, los Socios por unanimidad aprueban la misma,

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170876940-9

TAPIA ALARCON SANDRA ELIZABETH

NOMBRES Y APELLIDOS 27 JULIO 1.966

FECHA DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO 51 265 19929

REG. CIVIL TOMO PAG. ACT. 66

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION GONZALEZ SUAREZ

FIRMA DEL CEDULADO SANDRA TAPIA DE REYES

ECUATORIANA***** E334312242

NACIONALIDAD CASADO MARCELO IVAN REYES ALVARO

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCCION JORGE WASHINGTON TAPIA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE JULIA ALICIA ALARCON

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE SANGOLQUI 13/05/99

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 13/05/2011

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0170207

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

130-0151 NUMERO 1708769409 CEDULA

TAPIA ALARCON SANDRA ELIZABETH

APELLIDOS Y NOMBRES QUITO CANTON

PROVINCIA PICHINCHA

SANTA ROSA

PARROQUIA

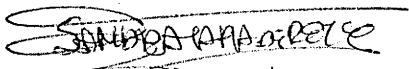
SECCION



autorizando a la Secretaría que legalice la Cesión de Participaciones.

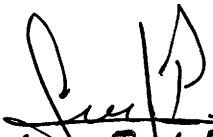
El Presidente de la Junta, concede un rescaso de treinta minutos para que por Secretaría se redacte la presente Acta, la misma que al ser concluida siendo las 19h:00 es firmada por todos los socios en unidad de acto de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías.


Sr. Carlos Alberto Vargas.
PRESIDENTE

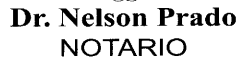

Sra. Sandra Tapia Alarcón.
SECRETARIA



Se otorgó ante mí; y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento.-

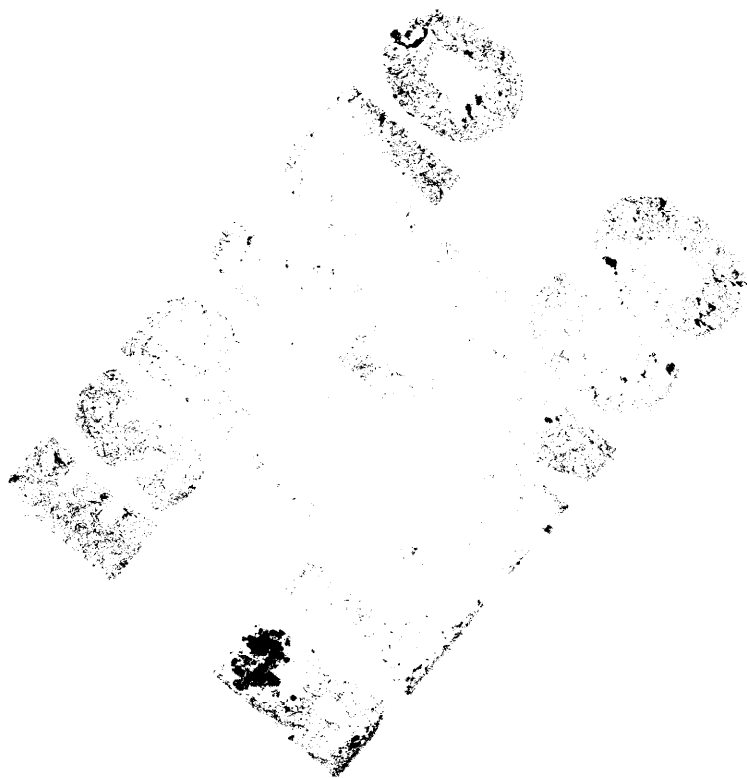

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE
QUITO SUPLENTE





Telf.: 2526-678

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 77 del REGISTRO MERCANTIL de diez de Enero del dos mil uno, a fs 70 vta, tomo 132 correspondiente a la Constitución de la compañía **“AGENCIA DE VIAJES MANZANATRAVEL CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a doce de Enero de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

ng.



EX POTESTATE LEGIS



Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan León Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e-mail: vvaldivieso@andinanet.net
QUITO - ECUADOR